



“No se trata sólo de migrantes, también se trata de nuestros miedos”

“Animo, soy yo, no tengan miedo”! (Mt 14,27). La inseguridad de nuestro tiempo acrecienta nuestros miedos a “los otros”, a los desconocidos, a los marginados, a los forasteros. Y esto se nota particularmente hoy en día, frente a la llegada de migrantes y refugiados que llaman a nuestra puerta en busca de protección, seguridad y un futuro mejor. El problema es cuando esas dudas y esos miedos condicionan nuestra forma de pensar y de actuar hasta el punto de convertirnos en seres intolerantes, cerrados y quizás, sin darnos cuenta, incluso racistas. El miedo nos priva así del deseo y de la capacidad de encuentro con el otro, con aquel que es diferente, nos priva de una oportunidad de encuentro con el Señor.

(Mensaje del Papa Francisco en la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado” (29 de septiembre de 2019)

“Consecuencias de una Política de Control Migratorio en México.” Posicionamiento de la Red Zona Norte de Casas, Albergues y Centros de Derechos Humanos de Migrantes

Reunidos en la Ciudad de Matamoros del 4 al 7 de noviembre de 2019, motivados por el dolor y el sufrimiento que encontramos ante la situación inhumana e injusta de campamentos de personas retornadas, deportadas y bajo el mecanismo de la política migratoria de Estados Unidos conocido como MPP, así como desplazados internacionales, refugiados y solicitantes de asilo, en medio de una profunda incertidumbre ante las esperanzas truncadas de miles de personas, somos testigos de los siguientes hechos:

Crece el sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas migrantes

Una Guardia Nacional cumpliendo la función de muro, deteniendo a personas migrantes, hostigando a defensores y defensoras de derechos humanos, acosando violentamente a Casas de Migrantes. A esto se suma la violencia generalizada en el territorio nacional causando mayor sufrimiento a las personas migrantes, que son orilladas a buscar de forma clandestina vías y prácticas alternas, exponiéndose a ser víctimas del crimen organizado. Además, constatamos una acción persecutoria del Instituto Nacional de Migración, generando con esto un mayor riesgo e inseguridad en esta población.

Una victimización de niños, niñas y adolescentes asegurados en las estaciones migratorias, contravinando el interés superior del niño y fomentando la separación de familias.

La expansión de la base social vinculada a la presencia y la actuación del crimen organizado; por otra parte, la contención migratoria genera en la opinión pública la revictimización de la población migrante.

La implementación improvisada y por lo mismo deficiente de estaciones migratorias, causando hacinamiento y violaciones a los derechos humanos; entre ellos, la negación del acceso a instituciones y organismos defensores de personas refugiadas.

El origen de estos hechos reside en la amenaza de una política económica de imposición arancelaria de parte del gobierno de Washington, ante la cual el Gobierno Mexicano se sometió vergonzosamente, para frenar la migración y utilizar como moneda de cambio a la población migrante.

La Justicia de Dios hacia el Migrante

“Yahvé hace justicia al huérfano y a la viuda y ama al forastero a quien da pan y vestido. Ama pues al forastero porque ustedes fueron forasteros en el país de Egipto.”
(Dt 10,18-19).

Tanto amó Dios al mundo que se hizo migrante. En la cercanía y en la protección de los mas débiles y vulnerables, así quiso el Hijo de Dios manifestarse; y hoy sale a nuestro encuentro, ayudándonos a desechar nuestros miedos, como nos aconseja el Papa Francisco.

Esto nos demanda asumir desde nuestra labor como defensores y defensoras de los derechos de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas las siguientes acciones:

Exigencias y compromisos

- Una denuncia hacia el Gobierno Mexicano, por no asumir el compromiso real de destinar recursos presupuestales para hacer más eficaz, eficiente y humano el servicio y atención a la población migrante. Asimismo, por no respetar y garantizar los derechos de la población migrante, traducido en enormes rezagos en procesos de regulación y abusos en el control migratorio, basando su política en la Seguridad Nacional y no en los principios de la Seguridad Humana.
- En aras de la construcción de una gobernanza migratoria y una acción decidida e incluyente de todos los actores de la sociedad, se debe atender tan complejo fenómeno desde una perspectiva integral y de promoción humana, erradicando toda corrupción e impunidad en todas las fases del proceso institucional. Así como promover la responsabilidad de los gobiernos de los tres ámbitos, para la Protección Humanitaria del migrante en todo el País.
- A la sociedad civil y a la población en general le pedimos que cese la criminalización de las personas migrantes que unidos busquemos los más altos

estándares de una convivencia pacífica y productiva, y les exhortamos a sumarse a la transformación de estructuras de injusticia.

- Exigir que los espacios creados por los distintos órdenes de gobierno para la estancia temporal de migrantes sean dignos, seguros y confiables.
- Como Casas de Migrantes y Centros de DH de personas migrantes nos declaramos solidarios y fraternos con esta sociedad sufriente. Nos comprometemos a incidir en la generación de políticas públicas a favor de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas.